

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 21 DE AGOSTO DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Evento:

Congreso Internacional de organismos certificados en normas de calidad.

Tema: Sistemas de normas de calidad en la gestión de organismos públicos.

Tipo de Participación:
Asistencia, invitado.

Lugar y periodo de la comisión: (2 días) . Ciudad de México, el 18 y 19 de agosto de 2019.

Actividades realizadas:

Asistencia a conferencia magistral y mesas de trabajo del Congreso.

Resultados obtenidos:

Actualización e información en sistemas de calidad en la gestión, específicamente en la ISO Electoral, versión 2019.

Contribuciones a la Institución:

Cumplimiento a los principios rectores de la función electoral, procurando la vinculación con demás organismos electorales, la actualización en temas de impacto en la función pública.

Aportaciones obtenidas:

Representación institucional en el evento.

INFORME DE COMISIÓN

Adjunta recursos fotográficos:

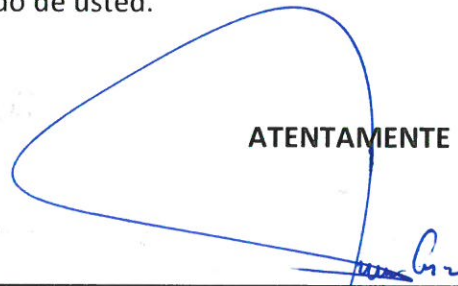
NO

Conclusión:

Asistencia y representación institucional, fomentando con éxito la vinculación y comunicación con diversos organismos de las entidades del país.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



ING. JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA
CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA